



TITULO: Por el Cuidado del Ambiente, de la sensibilización a la Acción.

VIGENCIA: 2025

AREAS: Ciencias Naturales y Educación ambiental, ética, artística, tecnología, matemáticas, sociales, educación física.

INTEGRANTES: Marina Vela Escandón (Cuidadores del planeta tierra), Diego José Ortiz Murcia (Grupo Ecológico de la Amazonía), Edellyn Esmith Cardozo Pinilla (Zona Verde, Esperanza de Vida)

Entidades externas que apoyan: Cruz Roja Colombiana, PROFAMILIA Red joven, Campamentos Juveniles (secretaría de cultura, deporte y turismo del Caquetá), Fundación Pequeñas Huellas Juveniles (FunHuJu), Grupo Colegio Amigos del Turismo- Policía Nacional (Grupo de protección al Turismo y patrimonio nacional).

INTRODUCCIÓN:

En coherencia con la Constitución Política (1991) de nuestro país, la Ley General de Educación (115 de 1994) y sus desarrollos normativos, la Institución Educativa Juan Bautista Migani (Florencia Caquetá), consciente de los problemas ambientales y los riesgos para la población escolar que estos generan, adelanta acciones orientadas a la formación de ciudadanos responsables de la conservación y protección del ambiente, capaces de participar proactivamente en el mejoramiento de su calidad de vida y de la comunidad que conforma su entorno social.

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) de carácter transversal y se estructura en subproyectos a través de acciones interinstitucionales que buscan que estudiantes, docentes y padres de familia y sus respectivas comunidades, conozcan y se apropien de los nuevos estilos de vida saludables fundamentados en dos importantes ejes: Educación ambiental y autocuidado, que permita la articulación de las diferentes disciplinas del aprendizaje para promover una cultura ambiental y desarrollo humano.

Los subproyectos que estructuran el PRAES hacen su recorrido desde preescolar hasta grado once y son el resultado de un proceso de construcción colectiva de docentes del área de Ciencias Naturales y de otras disciplinas, apoyados en entidades que también son escenario al desarrollo del SSE. Estos subproyectos son: Cuidadores del planeta tierra, Grupo Ecológico de la Amazonía y Zona Verde, Esperanza de Vida)

Cada subproyecto (anexos) contiene información sobre su objetivo, los fundamentos que orientan el plan de acción y los resultados esperados, desde donde se proponen las estrategias integradas al conocimiento, sensibilización, el buen uso de los recursos, el desarrollo de valores y habilidades sociales, así como los hábitos y prácticas sostenibles.

JUSTIFICACIÓN

La Educación ambiental y la formación de niños y jóvenes en la cultura del cuidado, conservación y protección del medio ambiente, requiere constituirse en habilidades para la



vida. Desde la Constitución Política de 1991, la Ley de Educación y su desarrollo normativo, el MEN viene promoviendo la creación de propuestas que incluyan la dimensión ambiental como un eje transversal en la formación de niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, los Proyecto de Educación Ambiental Escolar (PRAES) contribuyen con la formación de ciudadanos capaces de relacionarse en forma adecuada con el ambiente, de manera que sean capaces de trascender del aprendizaje de una simple asignatura hacia el manejo responsable de los recursos naturales del entorno, así como reconocer o diagnosticar posibles daños y proponer acciones de intervención o mejoramiento. En respuesta a la necesidad de promover la educación ambiental desde la transversalidad de las Ciencias Naturales, los docentes han conformado equipos interdisciplinarios para asumir el compromiso de orientar y ejecutar acciones, que apoyadas en el servicio social del Estudiante establecido para el nivel de básica secundaria, permita adelantar acciones encaminadas a promover la cultura ambiental como un componente fundamental de la formación ética y ciudadana, en este sentido se dinamiza líneas de acción al interior de la institución desde los tres subproyectos, integrando los objetivos de desarrollo sostenible(vinculado a la educación de calidad, salud y bienestar, acción por el clima, el agua, la producción limpia y saneamiento), con el apoyo y liderazgo de los estudiantes, así como de las entidades externas que son una valiosa oportunidad de interacción para el aprendizaje, la sensibilización y acción hacia el ambiente.

PROBLEMA

El ambiente se refiere no sólo a la naturaleza y su conservación según la postura ecológica antigua, ya que en la actualidad el concepto es más complejo debido la destrucción de los sistemas naturales- sociales y culturales del entorno físico-biológico. La sociedad actual está inmersa en esta problemática de destrucción gradual de los ecosistemas y las instituciones educativas como microsociedades, sienten el impacto de la degradación de la misma manera. La Institución Educativa Juan Bautista Migani hace parte de esta problemática: es evidente la escasa cultura ambiental de estudiantes, maestros y padres, el desconocimiento de los fundamentos de la conservación y todo tipo de actitudes y conductas que entraña ese desconocimiento, manifiesto en el descuido en el uso de los servicios públicos (agua energía), la proliferación de basuras, el daño y desperdicio de materiales de estudio, la indiferencia ante el cuidado de plantas y en general del embellecimiento del espacio físico. A pesar de su relevancia, la cultura ambiental se aborda en la institución como un tema más dentro del currículo, sin otorgarle un lugar prioritario en la enseñanza ni en el desarrollo de habilidades para la vida. Aunque se han realizado algunos intentos por intervenir la problemática, estos corresponden a esfuerzos aislados que carecen de continuidad y no logran involucrar de manera efectiva a la totalidad de la comunidad educativa. Asimismo, la limitada participación y el escaso respaldo por parte de las autoridades ambientales locales dificultan la consolidación de estrategias integrales y sostenibles que permitan generar un verdadero cambio en la



conciencia y en las prácticas ambientales de la institución y su entorno.

OBJETIVOS

GENERAL: En coherencia con los lineamientos para el desarrollo de nuevos estilos de vida saludables, el Proyecto ambiental escolar PRAES, se propone como un proceso pedagógico que promueve la generación de espacios propicios para *crecer, ser y aprender a transformar la realidad* a través de acciones que generen una cultura de protección, cuidado y conservación del medio ambiente y contribuyan a mejorar las relaciones de la comunidad educativa con su entorno.

ESPECÍFICOS:

1. Establecer relaciones entre el PEI con las instituciones del entorno comunitario capaces de asumir compromisos reales y participar proactivamente en el desarrollo del PRAES.
2. Planear y proyectar acciones al entorno comunitario que promuevan las relaciones entre los estudiantes desde el aprender para enseñar a sus comunidades alternativas para el autocuidado y la protección del medio ambiente.
3. Articular acciones y contenidos de las diferentes disciplinas que hacen parte del plan curricular de la institución, de manera que el tema del autocuidado de la salud, la preservación del medio ambiente y la cultura del reciclaje, se constituyan en ejes transversales de la formación.
4. Articular el PRAES al proceso pedagógico de Orientación profesional, de manera que las acciones de proyección a la comunidad se aprovechen como un escenario para el acercamiento al futuro profesional de los estudiantes.

ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO

ANTECEDENTES:

Desde el año 1977 en la Institución Educativa Juan Bautista Migani, del municipio de Florencia, Caquetá, se ha venido desarrollando el Proyecto de Educación Ambiental, primero como actividades propias del área de ciencias naturales, más adelante como proyección a la comunidad, y en la actualidad como Proyecto Institucional transversal que promueve el desarrollo de habilidades para la protección y el cuidado del ambiente, a través de diversas actividades lideradas por los docentes de la mencionada área.

En la primera fase de su desarrollo, el Proyecto de Educación Ambiental cuenta con tres importantes logros como:

- Arborización de la rivera de la Quebrada el Dedo, Quebrada la Perdiz parte baja, Avenida los Fundadores, Zonas aledañas al Barrio Juan XXIII, parte interna Barrio Versailles, Yapurá Etapa Uno, adopción y mantenimiento del parque del Barrio XVII de Enero. Igualmente se dio mantenimiento a los parques María Inmaculada, Parque Juan XXIII, Parque Barrio la Estrella. Parque de la Consolata.
- Desarrollo de campañas de aseo, dentro y fuera de la IE Migani, desde la adopción de la Avenida Juan Bautista Migani en el tramo que va desde el Barrio la Vega hasta el barrio El Raicero, lo cual hace difícil el mantenimiento en su totalidad, máxime cuando los vecinos del sector aledaños al Migani, no se han involucrado con el aseo y el



mantenimiento de este importante tramo vial.

- La acción de los docentes del área ciencias naturales (jornada mañana y tarde) se ha fortalecido con el servicio social de los estudiantes, a la cual se integraron instituciones como Profamilia Joven, Cruz Roja Colombiana, Seccional Florencia.
- Los fundamentos y acciones de los subproyectos que integran el PRAES, actualmente, son orientados por un plan de acción, se sustentan en la articulación de estrategias pedagógicas y comunitarias dirigidas a promover el conocimiento, la sensibilización y el uso responsable de los recursos naturales. Estas estrategias se enmarcan en un enfoque integral que busca, además, el desarrollo de valores y habilidades sociales, así como la consolidación de hábitos y prácticas sostenibles dentro y fuera del contexto escolar. A partir de estos principios, se proyectan resultados orientados a fortalecer la conciencia ambiental, fomentar la participación activa de la comunidad educativa y generar transformaciones perdurables en la relación entre las personas y su entorno.

REFERENTES:

1. NORMATIVO

La Constitución Política de 1991 en sus Artículos 79, 80, 82, 95, 277, 613, 315 y 366, estableció como mandato constitucional la conservación y protección de áreas ecológicas. La Ley 99 de diciembre de 1993 creó el Ministerio del Medio Ambiente responsable de regular los desarrollos de acciones tendientes a la protección, cuidado y protección del medio ambiente. Igualmente, la Ley 115 de 1994 consagró como uno de los fines de la educación la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente (Art. 5); esta Ley prevé en su artículo 97 el servicio social obligatorio a través del cual los bachilleres participen directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyar la formación o consolidación de grupos ecológicos y participar en actividades comunitarias de educación ambiental. Para concretar este objetivo, el Decreto 1743 de 1994, propuso los Proyectos Ambientales Escolares como una estrategia fundamental para diseños curriculares que en el marco del PEI, contribuyan a una construcción que respete la diversidad: natural, social y cultural, de las diferentes regiones del país y que propenda por la formación de ciudadanos y ciudadanas éticos, y responsables en el manejo adecuado del ambiente.

2. TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ¿QUE SON LOS PRAES?: Son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al que hacer de las instituciones educativas teniendo en cuenta su dinámica natural y sociocultural; la incorporación tiene carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades ambientales del entorno local. Los planes de recuperación ambiental no solo debe estar al interior de la institución educativa sino proyectado a la comunidad a través de las demás instituciones públicas y organizaciones estatales con las cuales se harán convenios y se implementaran estrategias de intervención y proyección de las propuestas de solución a la problemática ambiental de la institución



igualmente, contribuyen en la construcción del sentido de pertenencia; querer y cuidar lo que tenemos; dentro y fuera del colegio. Mirando el PRAES Migani desde este punto de vista debe contribuir en el desarrollo de competencias de pensamiento científico y ciudadano orientadas a fortalecer los procesos de gestión ambiental y por tanto al mejoramiento de la calidad de la educación Miganista y a una mejor calidad de vida y de esta forma contribuir para la constitución de un nuevo ciudadano (a) para una nueva sociedad.

2.2 ¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO? La educación es un proceso interno por el cual el niño logra progresivamente su desarrollo integral en todas las dimensiones del ser humano. El informe realizado por el J. Delors para la UNESCO, afirma que la educación en el siglo XXI debe basarse en los siguientes pilares: aprender a CONOCER, a HACER, a VIVIR y SER. Asegura Delors que la educación tiene una doble misión: *“Enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas las oportunidades que se presente para esa doble enseñanza”*. Sin duda, la Educación es mucho más que la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas y nunca debe confundirse con la instrucción. Es un concepto que nos viene más allá de las administraciones educativas e instituciones escolares, porque en la formación del ser humano intervienen otros agentes como la familia, el grupo de amigos, el ambiente de la calle, los medios de comunicación.

2.3 ¿POR QUÉ LA EDUCACIÓN AMBIENTAL? El mundo que nos rodea constituye una totalidad, una diversidad y una unidad. Es una totalidad porque abarca todos los fenómenos que existen y se expresa en una diversidad extraordinaria de hechos, objetivos e individuos, a veces muy disímiles entre sí. Sin embargo, entre todos existe una unidad, y cada hecho o fenómeno de la realidad está relacionado con los demás, y la variación o el cambio en uno de ellos determina un cambio en el sistema, que inicialmente poco perceptible puede, de manera paulatina, convertirse o alcanzar una dimensión incalculable. Este enfoque dialectico del desarrollo marca la totalidad, diversidad y unidad del mundo que nos rodea, por lo que cualquier acción que se haga en el mismo, sea en el plano físico o químico, biológico, **psicológico** o social, por nombrar algunos, ejerce una influencia sobre los otros, modificándolos, cambiándolos, transformándolos. En el sentido que esa acción sea positiva, así se estará garantizando un desarrollo apropiado, en la medida en que sea negativa, se sientan las pautas para su generación, e incluso, su extinción. El ser humano como organismo es una unidad bio-psico-social, y en la que el medio que la rodea constituye la fuente del desarrollo, es producto de ese medio, y a su vez es la única especie capaz de transformar el medio que lo ha creado. Esta potencialidad de modificar el ambiente que le rodea es una cualidad única del ser humano. Esto hace que el conocimiento de ese medio, de sus



fuerzas y leyes, de sus particularidades y condiciones, ser de importancia crucial. A pesar de esto, a veces actúa como si desconociera este hecho científico y depreda el mundo que le rodea, sin valorar el alcance de tales acciones depredadoras, así, el agujero de la capa atmosférica de ozono sea cada vez mayor, la acumulación de basuras, la tala indiscriminada de los bosques, las quemas entre otros daños, está generando calentamiento mundial de la atmósfera y una elevación del nivel del océano que pone en peligro incluso la existencia de pequeños países costeros, entre tantos y tantos efectos negativos que la posibilidad del hombre de actuar sobre el medio que ha creado. Esto hace urgente la necesidad de actuar inteligentemente para preservar el medio, como sea una tarea fundamental en el presente milenio.

3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNA NECESIDAD DEL DESARROLLO

Una de las formas que el ser humano tiene a su alcance para evitar la visión apocalíptica de un mundo, es lograr que cada uno se apropie de una educación ambiental que le permita actuar consecuentemente con sus postulados. La tarea de la educación ambiental comprende tres aspectos fundamentales: el conocimiento de medio, conocimiento de los medios y acciones para su conservación y la formulación de normas y principios que regulen los estilos de vida. No es posible actuar sobre algo, si no, se conoce como es, por lo que el conocimiento del mundo o del entorno constituye el primer peldaño de la educación ambiental. Es indispensable conocer las leyes, los factores condicionantes, los principios las explicaciones racionales y científicas de los hechos y fenómenos del mundo material, animado e inanimado.

Sin esta base de conocimiento no podemos actuar sobre el medio circulante o dirigir de manera adecuada las acciones. Una vez se conocen los hechos y fenómenos del mundo natural, es necesario actuar a través de medios para preservarlo, mantenerlo y enriquecerlo. Las acciones deben ser efectivas y requiere menos esfuerzos y recursos cuando se conocen las particularidades de los fenómenos. De nada sirve que conozcamos el mundo que nos rodea y que conozcamos formas de actuar para preservarlo, si no existe una actitud, si no hemos logrado formar a las generaciones actuales una conciencia y valoración de la necesidad de hacerlo, esto es quizás el aspecto más importante de la educación ambiental.

METODOLOGÍA

La metodología para el desarrollo del PRAES integra acciones interdisciplinarias desde los diferentes subproyectos, que lo conforman con unos objetivos dirigidos hacia el desarrollo de diferentes actividades estratégicas vinculadas a la solución de necesidades ambientales, de sensibilización a nivel institucional, a la comunidad aledaña y de Florencia.

La metodología general se desarrolla a través de un proceso cíclico que inicia y finaliza en el año lectivo y se retoma en el siguiente a partir de la evaluación del anterior, a través de tres fases: Sensibilización, Acción, Evaluación-formulación de nuevas acciones.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

1. Sensibilización: conformación de equipos en torno al problema objeto de trabajo y fundamentación del grupo.
2. Revisión y actualización del proyecto - Planteamiento de actividades y diseño del cronograma de trabajo –distribución de tareas.
3. Ejecución y seguimiento (monitoreo) de actividades
4. Socialización de acciones - Evaluación y formulación de nuevo proyecto.



APRENDIENDO CREATIVAMENTE DESDE EL PREESCOLAR	
TITULO DEL PROYECTO: CUIDADORES DEL PLANETA TIERRA	
FECHA PRESENTACIÓN: Febrero 2009	VIGENCIA: 2024
AREA A LA QUE PERTENECE: Nivel Preescolar	
INTEGRANTES: Marina Vela Escandón Meryseld Perdomo	

INTRODUCCIÓN:
La educación es un proceso interno por el cual el niño o la niña logra progresivamente su desarrollo integral en todas las dimensiones madurativas del ser humano. En palabras de Friedrich Froebel: “La educación no es sino la vida o el medio que conduce al hombre, ser inteligente, racional y consciente, a ejercitar, desarrollar y manifestar los elementos de vida que posee por si propio”. Con estas anteriores consideraciones, el artículo 29 de la Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1.9889, dice: “Los Estados Partes convienen en que la educación del niño debe de estar encaminada a: Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.” Si bien no es una definición, sino “a lo que debe de estar encaminada” define perfectamente que debemos entender hoy por educación. Hoy podríamos definir como aquella ofrecida a cada uno de los niños y niñas para que adquieran conciencia de sus capacidades sensoriomotrices y creadoras, de sus posibilidades de expresión y comunicación y de sus habilidades intelectuales y emocionales, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas. Avanzando sobre lo anterior, en el informe realizado por el Dr. Delors para la UNESCO afirma que la educación en el siglo XXI ha de basarse en los siguientes pilares: aprender a CONOCER, aprender a HACER, aprender a VIVIR y aprender a SER. Asegura el Dr. Delors que la educación tiene una doble misión: “Enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas la oportunidades que se presente para esa doble enseñanza”. Resulta evidente que, a través de la educación, debemos ayudar a los niños y niñas a crecer como personas libres, con capacidad crítica, exigiendo lo mejor de cada uno pueda aportar de sí mismo a la sociedad, ayudando a formar su carácter y a que aprendan a conducirse razonablemente a través de la interiorización de roles y valores morales y sociales. La educación potencia las posibilidades que la naturaleza, la herencia o el entorno han ofrecido al niño o la niña. Nunca debe tratar de cambiarle según un patrón dado, sino estimular en él o ella lo mejor en sí mismo, encauzando y enriqueciendo su potencial. A través de la educación podemos formar nuevas generaciones que conozcan y comprendan el mundo y se comprometan a mejorarlo día a día. Apoyándose en el conocimiento de diferentes culturas y los nuevos conocimientos que aportan las disciplinas científicas, humanísticas y artísticas debe adaptarse a los nuevos retos y oportunidades de la sociedad contemporánea en la que los cambios se suceden de



forma rápida.

Sin duda, la Educación es mucho más que la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas y nunca debe confundirse con la instrucción, más en este tramo etario, porque en la formación del ser humano intervienen otros agentes como la familia, el grupo de amigos, el ambiente, lo social, los medios de comunicación, entre otros.

JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial se hace evidente grandes avances en materia de desarrollo del pensamiento científico desde la educación inicial y su implicación en las futuras generaciones, como ciudadanos capaces de desenvolverse competitivamente, que adquieran las herramientas científicas para observar, investigar y dar solución a una problemática presentada en su contexto cotidiano, como lo reitera la declaración mundial sobre ciencia para el siglo XXI auspiciada por la UNESCO y el consejo internacional para la ciencia Álvarez,(2005) que expresa en el preámbulo: “Para que un país tenga capacidad de abastecer las necesidades básicas de su población la educación en ciencia y tecnología es una necesidad estratégica, como parte de esa educación los estudiantes deben aprender a resolver problemas específicos y a responder a los requerimientos de la sociedad utilizando el conocimiento científico y tecnológico”

Por tal razón es indispensable educar a las nuevas generaciones para que asuman una actitud responsable frente a la preservación de los ecosistemas desde actividades pedagógicas que incentiven al niño a su valoración y respeto; desarrollando el conocimiento de los estudiantes de una forma transversal ,habilidades para el pensamiento científico, mediante la práctica ,para propiciar la experimentación desde la curiosidad y desde ahí contribuir a su formación en contextos significativos, para dar solución a situaciones particulares de sus entornos cotidianos. como lo afirma Serrano, (2008) “Las experiencias científicas deben organizarse gradualmente, sin forzar los aprendizajes, lo cual implica que los docentes sean capaces de brindar múltiples oportunidades de manipular, experimentar, observar, comparar, comprobar, plantearse interrogantes y explorar todo lo que sea de gran interés para los niños”. Se busca que los niños desarrollen una actitud científica reflexiva, crítica y analítica; frente a las lecturas que hace de su realidad circundante.

De esta manera, gracias a sus posibilidades de exploración, los niños y las niñas se convierten en buscadores activos, lo que les permite descubrir y experimentar múltiples situaciones; disposición indispensable para su desarrollo de cuanto se encuentra a su alrededor.

PROBLEMA

En el nivel Preescolar , La necesidad del niño de encontrar respuestas a sus interrogantes, experimentar y sentir curiosidad por descubrir el mundo que los rodea, exige del docente convertir en situaciones de aprendizaje los fenómenos y procesos que ocurren en el mundo natural y las relaciones que surgen entre materiales, objetos y la acción del hombre. Las actividades intencionalmente orientadas a la investigación, la exploración y la generación de preguntas, mediante la observación, manipulación y experimentación, contribuyen a desarrollar



habilidades del pensamiento científico (aprender a pensar, imaginar, suponer, inferir, formular hipótesis) que les permitirá a los niños en sus edades iniciales, formarse como ciudadanos críticos y creativos, capaces de discernir, analizar y proponer soluciones a los problemas que les presente la sociedad actual.

En este contexto, el maestro de preescolar es un acompañante de los estudiantes en el proceso de desarrollo del pensamiento científico, lo cual implica proponer retos y orientarlo a comprender los fenómenos que le rodean. Con este propósito, los ejes temáticos del proyecto aprendiendo creativamente en el preescolar a partir del Club de niños cuidadores del planeta tierra, constituyen un recurso valioso porque ayudan a desarrollar y trabajar procesos encaminados a su formación desde las inquietudes y preguntas de su entorno cotidiano para alcanzar cierto tipo de habilidades ,específicamente de las competencias científicas, que se refieren a “La capacidad del ser humano para adquirir y generar conocimientos que contribuye a fortalecer la formación de un ciudadano participativo, solidario , autónomo, reflexivo, crítico y capaz de apropiar la herencia cultural y emplearla productivamente para comprender y transformar el mundo”. Hernández (2005)

Finalmente, la pregunta que asalta la dirección y coordinación del proyecto para la formación del niño preescolar en el Migani es la siguiente:

¿Cómo potenciar en el grupo de transición la curiosidad, el deseo de saber sobre fenómenos y elementos que hacen parte de la cotidianidad para la construcción de valores ecológicos en el contexto socio-natural donde vive y se desarrolla el niño y la niña, vinculando la relación ambiente –escuela-familia y sociedad?

OBJETIVOS:

GENERAL:

Agenciar prácticas ciudadanas amigables para el cuidado del medio ambiente desde el club de niños cuidadores del planeta Tierra.

ESPECÍFICOS:

- Identificar las prácticas y condiciones ambientales del entorno
- Conocer y experimentar algunos principios y fenómenos que hacen parte del entorno natural y social para intervenir en ellos.
- Formar principios hábitos y valores en el actuar cotidiano frente así mismo, al otro y al medio ambiente a partir de la lúdica, la exploración del entorno la literatura y el arte.
- Construir acuerdos colectivos sobre el autocuidado y preservación del entorno natural y social, vinculando la relación ambiente –escuela-familia y sociedad.

REFERENTE O ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO

ANTECEDENTES:

Pequeños científicos en el aula de infantil. María del Mar Gallego García Centro del Profesorado de Málaga.

Experiencia didáctica en un centro educativo de Málaga capital, el CEIP Virgen de Belén, con alumnado de educación infantil de 3 años, que se ha convertido en “pequeños científicos”. Partiendo del trabajo colaborativo, se favorecido el protagonismo del niño, son “futuros ciudadanos”, que gestionaran positivamente su medio y su entorno, como se propugna desde el sistema educativo andaluz, a través del programa ALDEA, desarrollando una comunidad de aprendizaje.



Proyecto el club de los científicos
Álvarez María Beatriz y Ramírez, Ana Muriel
Pico Truncado – Santa Cruz – Argentina-

La finalidad del club está centrada en hacer ciencia en el Jardín de Infantes permite al niño interactuar con los objetos, describir, comparar, observar, ponerse en contacto con distintas fuentes de información, seguir procedimientos más sistemáticos, experimentar y poner en común resultados obtenidos.

6 proyectos artísticos únicos para enseñar ciencia a los niños: Camila Londoño

Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas... esas cinco disciplinas son la base de una metodología conocida como STEAM, que busca desarrollar el conocimiento de los estudiantes de una forma transversal.

Con STEAM, los conocimientos salen de los libros para convertirse en productos reales, útiles y atractivos que ponen en evidencia fenómenos científicos y matemáticos complejos. Y este enfoque no sólo abarca la enseñanza de los contenidos como tal, sino que también implica el desarrollo de determinadas competencias y pensamientos relacionados con el desarrollo de estas disciplinas, como el pensamiento científico, el pensamiento cuantitativo o el visoespacial. Pero una de las cosas que más le da relevancia a esta metodología es el enfoque artístico que tiene.

El proyecto se viene desarrollando desde el año 2009 en la Institución educativa y se ha renovado desde experiencias con investigación en las convocatorias de Ondas Minciencias en cinco momentos, un proceso de investigación con la universidad de la Amazonia y un ejercicio de sistematización desde una tesis de grado de especialización que realizó un usuario del proyecto.

Se han publicado tres artículos y se ha presentado en cuatro eventos internacionales en la Universidad distrital de Colombia, concretamente el estudio que se hizo sobre siembra y transformación de plantas medicinales en la huerta escolar. También en el V encuentro departamental de ciencia donde clasificamos como mejor proyecto para representar a Caquetá en el 2020 a nivel nacional. En el 2021 participamos en ciencia y territorio Regional del suroccidente Colombiano y ganamos el primer lugar, en el mismo año en la feria nacional de ciencia en Barranquilla obteniendo también el primer lugar. A nivel Internacional representamos a Colombia en la Feria científica de Mostratec Brasil. 2022. obtuvimos el primer lugar.

En España en la AMEI se hizo reconocimiento en primer puesto a la experiencia en concurso internacional de proyectos de infancia dedicados a la conservación del ambiente y la paz. 2013.



Publicaciones y visibilización del proyecto.

Se dispone de dos blogs y una web donde se han sistematizado algunas actividades del proyecto.

<http://miganitos.blogspot.com/>

<http://preescolarmigani.blogspot.com/2014/08/club-cuidadores-del-planeta-tierra.html>

Web. <https://miganitoscreativos.wixsite.com/amigosdelplaneta>

<https://youtu.be/7Yo60SyWHq4> Club “cuidadores del planeta tierra”, una estrategia pedagógica del preescolar para la educación ambiental en la Institución Educativa Juan Bautista Migani del municipio de Florencia-Caquetá.

Ponencia en la IV bienal Latinoamericana y Caribeña en primera infancia 2021

<http://hdl.handle.net/20.500.11907/2908>

<https://padlet.com/miganitoscreativos2014/practicas-ecociudadanas-en-familia-gmpmrjiiix534v9l>

<https://youtu.be/7Yo60SyWHq4> video del proyecto.

<https://m.facebook.com/profile.php?id=100070905138211>

En el 2019 se hizo Periódico mural: Club de niños cuidadores del planeta Tierra y se publicó un artículo. <https://iemigani.edu.co/index.php/orientacion/212-periodico2019>

Participación con ponencia en:

XVII Foro Internacional “La educación inicial, estrategia para afrontar la crisis ambiental desde la primera Infancia” Medellín. Octubre 10 al 12 de 2019.

Vínculo con Institución Educativa Villa flora en Medellín Antioquia, a partir de encuentro con pares que desarrollan proyectos similares con Ondas Antioquia.2019.

Minciencias. Encuentro Regional “Ciencia Y Territorio” ONDAS Noviembre 2020.

El foro municipal de primera infancia .Florencia 30 de septiembre 2021.

“II Simposio de educación infantil Zona Sur”, UNad. Florencia, diciembre 9 de 2021

IV BIENAL Latinoamérica y Caribeña en primera infancia, niñez y juventud (3 y 4 de agosto 2021), Manizales.

Minciencias. Encuentro Nacional “Ciencia Y Territorio” ONDAS Noviembre 2021. Barranquilla.



Politécnico Gran Colombiano. Escuela de innovación y educación. Cuando los niños alzan su voz. Experiencias de participación y protagonismo de las Infancias. Octubre 26.2021 Bogotá.

Mintic. EdukParty de la Región Amazonía. Agosto 2021.

Mintic Educa digital .Bogotá noviembre 2021

Minciencias. Lanzamiento y firma del acta de inicio programa Ondas San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 21 de diciembre 2021.

Feria Mostratec en Novo Hamburgo. Brasil. 2022.

Congreso Internacional de investigación en Educación y medio ambiente. Universidad Amazonia. Noviembre 24- 2023. Ponencia. Agenciamiento de prácticas amigables con el planeta tierra desde la primera infancia.

Encuentro Regional “Ciencia Y Territorio” ONDAS agosto 2023. Florencia.

Artículo del periódico el Dialogo 2023. Migani.

Participación en el encuentro de periodismo escolar. 2023.

MARCO TEÓRICO:

2. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNA NECESIDAD DEL DESARROLLO

Una de las formas que el ser humano tiene a su alcance para evitar la visión apocalíptica de un mundo que cada vez se vuelve más escuálido, es lograr que cada uno de los hombres posean una apropiada educación ambiental, y que actúe consecuentemente con sus postulados. Desde este punto de vista la misma se convierte en una necesidad del desarrollo una imprescindible tarea de la educación.

La educación ambiental comprende tres aspectos fundamentales:

- El conocimiento científico del medio circulante. No es posible actuar sobre algo si lo desconozco en su esencia, por lo que el conocimiento del mundo que lo rodea desde una apropiada base, constituye el primer peldaño de la educación ambiental. Ello hace indispensable conocer las leyes, los factores condicionantes, los principios las explicaciones racionales y científicas de los hechos y fenómenos del mundo material, animado e inanimado. Sin esta base de conocimiento no podemos actuar sobre el medio circulante o dirigir de manera adecuada las acciones.
- El conocimiento de los medios y acciones para preservar el medio que nos rodea. Una vez en posesión de cómo son los hechos y fenómenos del mundo natural, se impone como actuar y a través de qué vías para preservarlo, mantenerlo y enriquecerlo. De esta manera las acciones a realizar se pueden hacer de forma más efectiva y con menos esfuerzos y recursos que cuando se desconocen las particularidades de los fenómenos.
- Formación de normas principios y valores respecto al cuidado y preservación del mundo natural. De nada vale que conozcamos el mundo que nos rodea y que sepamos cómo actuar para preservarlo, si no existe una actitud al respecto, sino se ha formado la conciencia y valoración de por qué hay que hacerlo, esto es quizás el



aspecto más importante de la educación ambiental.

2. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE PREESCOLAR

El La formación en el preescolar ha de tener como una de sus prioridades la educación ambiental, por la significación que la misma tiene no solo para el desarrollo, sino incluso para la propia supervivencia del género humano.

Esta educación ambiental se logra mediante los más diversos contenidos, que deben estar considerados en el programa, y que impliquen los conocimientos apropiados, de formas de acción para la preservación del mundo socionatural, de formas y valores respecto a su conservación.

Esto ha de estar comprendido dentro de los contenidos del conocimiento del mundo natural y social, en el cual los niños y niñas aprenden los hechos y fenómenos de la naturaleza animada e inanimada, las funciones del organismo, la interrelación entre el medio, su salud y nutrición, el ciclo continuo de la vida, entre otras tantas cosas. Así, cuando el niño aprende y observa en el germinador como nace una planta de una semilla, y como las condiciones de luz, calor y humedad actúan sobre la misma, así mismo está adquiriendo conciencia de las leyes del mundo vegetal. O cuando descubre que un pedazo de hielo coloreado se diluye sin dejar rastro de sí, está aprendiendo como se puede contaminar una fuente de vida como es el agua, descubriendo así leyes del mundo físico. Y si se le posibilita distinguir que existe una relación entre la forma y la estructura de un animal de acuerdo con su medio como sucede con un oso polar, está incorporando principios del mundo animal. Lo importante y fundamental es que siempre la explicación de los hechos y fenómenos se hagan sobre una base verdaderamente científica, sin proporcionar respuestas de tipo mágico, místico o que solamente tengan un fundamento empírico.

Pero si a este niño o niña se le enseña que si alimenta al animal éste se vuelve cada día grande y saludable, si aprende que proporcionarle agua, cuidados y atención hace cada vez más hermosa a las plantas, si aprende las relaciones entre sus acciones y sus conocimientos que posee para actuar sobre las cosas y seres del mundo que lo rodea, y de ello se deriva un mejor desarrollo de los mismos, así mismo estará consolidado su aprendizaje de los medios y acciones para preservar dicho mundo. Por eso no basta que en el contenido del programa de formación se incluyan los conocimientos sino también como actuar sobre el mismo.

A su vez, y lo más importante, que sobre ese conocimiento intelectual se consoliden emociones y sentimientos de amor hacia las plantas y los animales, hacia lo bella que es la naturaleza y el mundo que le rodea, y que esta belleza ambiental es un don que le ha sido dado y que cada niño y niña debe aprender a amar y a conservar. Solo así se garantiza que el conocimiento se interiorice y se imbrique en lo afectivo-motivacional, y se garantice una apropiada educación ambiental.

Esto ha de empezar incluso desde que el niño da sus primeros pasos y la educadora dulcemente le dice que no maltrate las hojas o que no golpee al animalito que se le muestra en la actividad pedagógica, y se articula posteriormente contenidos dirigidos al conocimiento como tal y a la forma de actuar, en numerosas actividades de la vida



cotidiana: El cuidado del huerto, la alimentación de los pececitos y pajaritos, la higienización del centro, en el propio juego y actividad libre, en fin, a través de todas las vías pedagógicas y metodológicas posibles.

Esto hace que la educación ambiental se convierta realmente en una formación transversal y general que se desarrolla a través de todas las actividades del preescolar, porque las mismas, de una forma y otra, se relacionan con los conocimientos, las acciones o las normas y valores básicos para aprender a gestionar positivamente su entorno desde procesos colaborativos.

3. DINAMICA DEL CLUB DE LOS NIÑOS CUIDADORES DEL PLANETA TIERRA

La educación ambiental no podemos entenderla sino de manera paralela y simultánea con lo que tradicionalmente conocemos educación en valores. Difícilmente un niño cuidará el medio ambiente sino se cuida a sí mismo, difícilmente respetará el medio ambiente si no se respeta a sí mismo y a los demás. Está claro que hemos de educar para compartir, respetar, amar, crear. Para ello, el programa los estructuramos desde las siguientes preguntas: Qué cuidamos, qué hay en él, cómo lo cuidamos. Donde trabajaremos de forma global y de forma comunitaria todos y cada uno de los valores (¿Cómo lo cuidamos?), cotidianamente.

Tiene tres líneas de acción desde donde se derivan su agencia:

Salud y desarrollo personal, el entorno y su conservación, biodiversidad de seres vivos.

La constitución del club tiene como fines: que todos los niños del mundo cuiden mucho a la tierra donde vivimos para que esta sea y este muy bonita y podamos vivir felices en ella. Cada grupo de niños cuidará el lugar donde vive y que todos juntos conseguiremos un mundo mejor. Su papel va a ser muy importante porque con su colaboración todo el planeta tierra estará muy bonita y si no cuida el lugar donde ellos viven los demás niños del mundo se pondrán muy triste y no conseguirán que todos, absolutamente todos los lugares estén cuidados y nos podamos sentir orgullosos y contentos del planeta en que vivimos.

El propósito final del club es: Despertar en los niños y niñas la necesidad de emprender acciones en relación al cuidado y conservación de nuestro planeta. En este sentido formar en la cultura de investigación y hacer de la ciencia su proyecto de vida.

METODOLOGÍA

Las actividades se despliegan transversalmente en el contexto de los desarrollos curriculares, a través de la pregunta, con la vinculación de la comunidad educativa, y alianzas interinstitucionales en la relación ambiente –escuela-familia y sociedad. Se privilegian los lenguajes expresivos. Convirtiéndose en escenario de aprendizaje significativo, los nichos de la huerta escolar, pared verde, acuario, jardinería, rincones. A partir de la lúdica, la exploración del medio, la literatura y el arte.

La participación ciudadana, la cultura ambiental y la Educación Ambiental se constituyen en el eje transversal del proyecto.



El grupo de investigación club de niños cuidadores del planeta tierra, es la estrategia para la gestión del proyecto.

Fases cíclicas:

- Planeación
- Desarrollo de acciones
- Comunicación de resultados

Emblemas del club:

PASAPORTE: El pasaporte es el documento que acredita y estimula a los niños a realizar actividades que favorezcan aptitudes positivas hacia el cuidado del medio y la formación de valores las acciones que realicen los niños como cuidadores del planeta.

CARNET: Es un documento que lo acredita como miembro del club y ejemplo del ciudadano cuidador del planeta, que realiza acciones para su conservación.

EL BANDERIN: Es el punto de guía y emblema del club de los cuidadores del planeta tierra en sus actividades y salida fuera del centro educativo.

NUESTRA MASCOTA: La mascota nos acompaña en todas las actividades. Cada vez que iniciamos alguna la mostraremos como elemento identificativo del comienzo de una acción encaminada al cuidado de nuestro planeta. La mascota será el personaje que nos sugiere, ayuda y guía en las actividades, se llama meñiquin.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – AÑO 2024

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA REALIZACIÓN	RECURSOS	CRITERIO EVALUACIÓN
- LANZAMIENTO DEL PROYECTO	Presentar el proyecto a la comunidad educativa	marzo 5 2024	Himno del club, símbolos Carnet.	Presencia de la familia Presentación del proceso del club.
- MAPEO DE ENTORNOS	Identificar las prácticas y condiciones ambientales del entorno.	Marzo 13 al 24	Papel periódico. 10 pliegos. Marcadores de colores delgados.	Conocerlas condiciones ambientales en casa, colegio y entornos inmediatos
- ENCUENTRO DE SABERES	Conocer y experimentar algunos principios y fenómenos que	Todos los	Encuentro de	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ

	hacen parte del entorno natural y social	martes de cada semana inicia el 14 de abril -2024—finaliza el 17 noviembre de 2024	saberes familiares. Baúl de recuerdos. Rituales de la naturaleza.	Explicar causas y efectos de fenómenos en la naturaleza que hacen parte de su cotidianidad, desde sus experiencias.
- CUENTA CUENTOS	Formación de principios hábitos y valores en el actuar cotidiano frente al medio ambiente a partir de la lúdica, la exploración del entorno la literatura y el arte.	Todos los jueves de cada semana inicia en abril 6 - 2024—finaliza el 24 noviembre de 2024. Salidas biblioteca Banco República. Primer jueves de cada mes	Biblioteca virtual magua red, leer es mi cuento, make, make, Tablets . Rincón de lectura. Teatro de títeres. Escritores invitados. Carteles y pinturas. Leo juego y aprendo, maletas de literatura. Biblioteca Luis Angel Arango Producciones literarias	Comprender la magia de la naturaleza y el mundo que le rodea, un don que le ha sido dado y que cada niño y niña debe aprender a amar y a conservar
- EXPERIMENTO LA CIENCIA	Aproximar a los niños a modelos básicos de las actividades científicas, que le permitan comprender determinados	Todos los miércoles de cada semana inicia en abril 19 -2024—finaliza el 10 de noviembre de 2024	. Abono, para la siembra. semillas, materas, acuario, lupas, microscopio,	Interactuar con los objetos, describir, comparar, observar, ponerse en contacto con distintas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ

	fenómenos e intervenir en ellos.	Salida. Jardín Botánico: 7 mayo Granja Santo domingo Universidad.13 de agosto	polisombra, Alambre. Herramientas para la huerta. Computador, televisor, grabadora.red wifi. . Tablets actualizadas con aplicaciones de ciencia y maguared. realidad aumentada Literatura sobre medio natural. Rincón científico Germinadores, pared viva. Material impreso a color. Fotocopias Manual de experimentos. Visita jardín botánico Visita Biblioteca banco de la República.	fuentes de información, seguir procedimientos más sistemáticos, experimentar y poner en común procesos y resultados obtenidos.
- PRACTICAS CIUDADANAS AMIGABLES	Construir acuerdos y acciones colectivas sobre el	Todos los jueves de cada semana	Material reciclado.	Participar activamente en las



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ

		autocuidado y preservación del entorno natural y social.	inicia en abril 10 -2023— finaliza el 11 de noviembre de 2023.	Arte del reciclado Ventana a la colección de arte. Biblioteca Banco de la República. Pared verde Huerta ornamental Compostaje escolar y familiar. Pegante, colores, temperas, tijeras, pinceles. Carbón, arena. Crayolas, arcilla. Videos. Diccionario y abecedario de especies nativas.	proposiciones y alternativas amigables con el planeta. Ejercer ciudadanía ambiental. TikTok; Practicas ciudadanas
- JUEGO Y DIVERSION		Incorporar juego en la cotidianidad para fortalecer procesos de socialización y desarrollo.	De lunes a viernes	Rondas y juegos tradicionales, juego creativo y de roles.	Formas de interacción, toma de decisiones autonomía.
- LIDERES EN ACCION		Desarrollar procesos de liderazgo infantil en su proyecto de	Todos los martes de cada semana inicia en	Infografías, blogger, cartilla de	Practicas de hábitos de liderazgo en la cotidianidad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ

	vida	marzo 7 - 2024—finaliza el 11 de noviembre de 2023.	hábitos. Títeres Árbol de líder en mí. Videos, powtom	
- CIERRE DEL PROYECTO	Identificar lecciones aprendidas del proceso desarrollado.	14 de noviembre 2024	Mención de honor, himno del club, cartilla digital del proceso del proyecto.	Liderazgo de los participantes en los ámbitos del proyecto. Noticiero cuidadores del planeta

PRESUPUESTO				
ACTIVIDAD	VALOR/UNID.	FUENTE FINANCIACIÓN	TOTAL	
Lanzamiento	100.000	I.E J B M	100.000	
Cuenta cuentos	1.000.000	Biblioteca Luis Angel Arango. Maletas de literatura.	1.000.000	
Encuentro de saberes	100.000	I.E J B M	100.000	
- mapeo de entornos	50.000	Familias	300.000	
Experimento la ciencia	250.000	I.E J B M	250.000	
Prácticas ciudadanas	100.000	I.E J B M	100.000	
7 hábitos de los niños felices. Líder en mí	150.000	I.E J B M	150.000	
Juego y diversión.	100.000	I.E.J.B.M	100.000	
Cierre del proyecto	100.000	I.E J B M	100.000	
- TOTAL	1.950.000	I.E J B M	2.000.000	

BIBLIOGRAFÍA:
Brown, S. (1993). Experimentos de ciencias en educación infantil. 2ª ed. Narcea: Madrid.
Caamaño, A (2004). Experiencias, experimentos ilustrativos, ejercicios e investigaciones: ¿una clasificación útil de los trabajos prácticos? Alambique,39, 8-19
García M, R. "Fisiquotidianía: La física de la vida cotidiana". Revista Eureka, Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia, Cádiz, 2006, Vol. 3, Nº. 2, pp.: 315316 (www.apac-eureka.org/revista).
Meza A. L. Parker, S. (1995). Jugando con la ciencia. Química elemental. Sigmar: Buenos Aires.
Los siete hábitos de los niños felices, adaptación de liceo Isabel la Católica. 2016.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ

Piña, Nidia E. Cartilla Saberes y actitudes en torno al agua en el conocimiento de la Amazonia colombiana".. Bogotá D.C. Septiembre de 2001.

250,

<http://miganitos.blogspot.com/>

<http://preescolarmigani.blogspot.com/2014/08/club-cuidadores-del-planeta-tierra.html>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

TÍTULO DEL PROYECTO: GRUPO ECOLÓGICO DE LA AMAZONIA	
FECHA PRESENTACIÓN: 14/03/2024	VIGENCIA: 2024
ÁREA A LA QUE PERTENECE: CIENCIAS NATURALES	
COORDINADOR DEL PROYECTO: DIEGO JOSE ORTIZ MURCIA. M.Sc.	

INTRODUCCIÓN:

A nivel mundial, se presentan evidentes cambios en el ambiente que han generado alarma, de tal modo que para prevenir y mitigar los daños ambientales se han creado normatividades que velan por el adecuado funcionamiento y protección para gozar de un ambiente sano. En este sentido, los proyectos educativos deben dirigirse a orientar a los estudiantes hacia el fomento de una cultura de conservación ambiental en pro de la preservación de los recursos que ofrece el medio.

Sin embargo, se pretende que la Institución Juan Bautista Migani, de cumplimiento a la Constitución Política de 1991, al decreto 915 de 2015 que reglamenta la educación en Colombia, junto con sus desarrollos normativos y la Ley ambiental 99 de 1993. Donde se consagra que la conservación, protección y cuidado del medio ambiente como un deber del Estado y uno de los fines fundamentales de la educación. Lo cual dispone que las Instituciones Educativas desarrollen Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), como estrategias para el fortalecimiento de grupos ecológicos y de participación comunitaria para la gestión ambiental.

En este sentido, el proyecto tiene como finalidad desarrollar la cultura de conservación y buenas prácticas ambientales por medio de procesos pedagógicos investigativos, para que los estudiantes de la Institución Educativa Juan Bautista Migani de Florencia – Caquetá, sean líderes ambientales; para que posteriormente, esta cultura se divulgue con el resto de la comunidad educativa y en los lugares que frecuentan.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad el planeta necesita una mayor atención para el manejo y atención de sus recursos, exige que la comunidad educativa se sensibilice y prepare frente a diversos factores que lleven al mejoramiento ambiental, a la racionalización y preservación de los recursos naturales, a la conservación física y mental de los miembros de la Institución, a gozar de un ambiente sano y agradable que facilite los procesos de convivencia y a pensar en una posible solución, al manejo y reutilización de desechos, el manejo racional del agua y en general el cuidado y protección del medio ambiente. A nivel institucional el Proyecto Ambiental Escolar, PRAE ha sido el organismo encargado de liderar estos procesos. Sin embargo, es necesario que se les brinde mayor importancia.

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”

Calle 14 N° 15-71 Teléfonos 437 7082 - 437 7088 - Email: migani@florencia.edu.co Página Web: www.iemigani.com



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 2

JUSTIFICACIÓN

Al plantear que por medio de actividades que fortalezcan la cultura ambiental se puede fomentar la conservación del ambiente, donde se concientice a los estudiantes de cómo funciona el ecosistema que habitan y la importancia de implementar hábitos saludables que contribuyan al bienestar ambiental, se hace pensando que si el estudiante identifica una problemática y propone cómo solucionarla en el tiempo, esto motiva o genera un aprendizaje significativo, que se refleja en cambios conceptuales, en sus hábitos y actitudes sociales que contribuyen al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Esta cultura ambiental debe concientizar a las comunidades y a cada uno de sus miembros, en que las sumas individuales en situaciones cotidianas como el buen uso del agua, el depósito de la basura en el lugar adecuado, el reciclaje, el tratamiento adecuado de residuos e infinidad de acciones más, permitirán proteger y hacer sostenible la vida haciéndola agradable para los millones de seres vivos que habitan este hermoso planeta.

PROBLEMA

Se ha venido incrementando significativamente, el número de desastres naturales, al igual que el daño de hábitats de especies silvestres; los cuales han sido a causa de la antropización. Las características territoriales hacen del Caquetá un departamento privilegiado en recursos naturales y servicios ambientales, pero, al mismo tiempo, muy frágil frente a las políticas de uso y aprovechamiento de su riqueza. Los fenómenos de degradación de su base ecosistémica, los conflictos sociales, la pérdida de los valores culturales, entre otros problemas, deberán enfrentarse teniendo en cuenta las limitantes biogeofísicas que el departamento tiene, de tal manera que se puedan aprovechar de manera racional y equitativa sus ventajas naturales. Lo anterior, refleja que la falta de cultura de conservación ambiental y el poco compromiso, hacen que la riqueza de recursos con que cuenta nuestro territorio se vea afectado por las malas acciones que se cometen en la vida cotidiana.

En el municipio de Florencia, algunas instituciones educativas reflejan abandono, mal uso de los recursos, producto de la falta de cultura ambiental en los estudiantes. Las problemáticas ambientales que presenta la Institución Educativa Juan Bautista Migani se debe a los hábitos inadecuados por parte de la comunidad educativa, producto de la falta de cultura de conservación. La cual debe estar fortalecida con los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, que en ocasiones se ven descontextualizados a las necesidades. Por lo cual, se hace necesario implementar estrategias pedagógicas que permita crear una cultura de conservación del ambiente en la comunidad educativa.

Así, el problema abordado se concreta en la pregunta:

¿Cómo fortalecer el desarrollo de una cultura de conservación y buenas prácticas ambientales en los estudiantes por medio de la investigación como estrategia pedagógica, que de alcance al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Ciencias Naturales de la Institución Educativa Juan Bautista Migani, del municipio de Florencia, Caquetá - Colombia?.

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 3

PROBLEMA

OBJETIVOS:

GENERAL:

Implementar la investigación como estrategia pedagógica para fortalecer el desarrollo de una cultura de conservación ambiental y bioseguridad en los estudiantes, que de alcance al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Ciencias Naturales de la Institución Educativa Juan Bautista Migani, del municipio de Florencia, Caquetá - Colombia.

ESPECÍFICOS:

- Capacitar a los estudiantes sobre fundamentos de investigación, ecología, conservación ambiental y bioseguridad que den alcance al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Ciencias Naturales.
- Identificar las cepas de hongos descomponedores presentes en los procesos de compostaje de residuos sólidos orgánicos.
- Implementar la producción de bio-abono suplementado por medio de cepas de hongos descomponedores.
- Suministrar el abono para la implementación de las huertas escolares de la institución educativa como estrategia pedagógica.

REFERENTE O ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO

Problemática Ambiental.

Los problemas ambientales son frecuentemente causados por las sociedades, las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo (actuando colectivamente).

La complejidad de la problemática ambiental necesita respuestas y soluciones y por ello exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1982), de una “inmersión sumisa” a la “inmersión crítica”, que conduzca a la “conciencia liberadora”. Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, que requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos. C) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) la búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 4

REFERENTE O ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO

Luego, se plantea la necesidad de fomentar una conciencia ciudadana mediante el desarrollo de una cultura de valores ambientalistas, en la que la escuela y el docente están llamados a lograr este objetivo. No cabe duda de que una transformación profunda en el sector educativo es obligatoria y la reforma escolar no sólo debe considerar cambios en las tareas de organización y ejecución de la acción docente, sino que debe fortalecer los valores y actitudes inmersos en las prácticas pedagógicas. Esto implica que las acciones pedagógicas tengan lugar en un marco ético de estímulo al ser, a los valores individuales, culturales y ecológicos.

Antecedentes del Proyecto

El proyecto Grupo Ecológico de la Amazonia, que nace como un sub-proyecto del PRAES (Proyecto Ambiental Educativo) de la institución, en el año 2020; dando cumplimiento a la normativa de educación y ante la necesidad de fortalecer las buenas prácticas ambientales en la Institución Educativa Juan Bautista Migani.

MARCO TEÓRICO:

Cultura.

Consiste en estructuras de significación socialmente establecidas. A esto se ajusta el concepto semiótico de cultura, entendida como sistema e interacción de signos interpretables, o más bien símbolos, “la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa”.

Educación Ambiental.

Es considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 5

METODOLOGÍA: ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

SENSIBILIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

En las fechas establecidas en el Praes institucional y lineamientos del servicio social para los estudiantes, los docentes integrantes del proyecto, realizarán la fase de sensibilización y conformación del grupo central. Este estará integrado por estudiantes que deseen hacer parte del proceso y que opten por cumplir las horas de servicio social en el desarrollo del proyecto.

Las actividades se desarrollarán a lo largo del año académico, integradas a prácticas de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes de la institución desde el área de la Ciencias Naturales y otras transversales, y las lideradas por el grupo central. El proyecto encaminará sus acciones de manera principal a las siguientes actividades:

Capacitación ambiental

Se realizarán capacitaciones de referentes conceptuales sobre la ecología, conservación y buenas prácticas ambientales, a los estudiantes de la Institución Educativa Juan Bautista Migani que participen del proyecto. Lo cual garantice un aprendizaje significativo sobre la dinámica de los procesos ecológicos en el planeta, las principales problemáticas ambientales que afectan el ambiente de la institución y hábitos que disminuyan la afectación ambiental.

Concienciación ambiental

A lo largo del año académico se planearán actividades pedagógicas como el Concurso de Traje Ecológico e Izada de bandera del Área de Ciencias Naturales, para promover ambientes sanos, con correcta disposición de los residuos, al igual que concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de adoptar hábitos cotidianos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales y disuadir el calentamiento global. Así mismo, buscar la apropiación de normas básicas de higiene y respeto ambiental en los estudiantes de la institución.

Huerta escolar

De acuerdo a la situación sanitaria que se presente, se determinará el trabajo de manera práctica de la elaboración y/o mantenimiento de una huerta escolar, que permita a los estudiantes conocer nociones básicas agrícolas. O aprovechar los espacios virtuales, para conocer el funcionamiento de las huertas. Lo cual resulta fundamental en la formación, teniendo en cuenta que las actividades agropecuarias son las principales actividades económicas en la región.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”

Calle 14 N° 15-71 Teléfonos 437 7082 - 437 7088 - Email: migani@florencia.edu.co Página Web: www.iemigani.com



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 6

METODOLOGÍA: ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el seguimiento de las actividades del proyecto se realizarán reuniones de manera concertada, dentro del cronograma general e instrumentos que permitan verificar el cumplimiento de las actividades y responsabilidades establecidas.

SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

En la divulgación de los resultados se utilizarán diferentes medios como el material producido, el periódico virtual e impreso, espacios de reuniones e izadas de bandera del área.

FECHA DE INICIO : SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO
FECHA DE FINALIZACIÓN : CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – AÑO 2024				
ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA REALIZACIÓN	RECURSO O MATERIALES	CRITERIO EVALUACIÓN
Socialización inicial del proyecto con estudiantes y padres de familia	Dar a conocer el proyecto por parte de estudiantes y padres de familia y/o acudientes.	Primer periodo académico	Recurso humano, Video beam y comunicados del SSE.	Divulgación del Proyecto para conocimiento de la comunidad educativa interesada.
Conformación del equipo de trabajo	Conformar el equipo y formalizar acuerdos y pautas de trabajo.	Según calendario del Praes institucional	Formatos de inscripción y autorización.	Conformación del grupo
Ejecución de actividades del proyecto	Ejecutar las actividades del proyecto.	La ejecución se realizará según las fechas del Praes institucional y lineamientos del servicio social de noveno, donde se ejecutarán actividades pedagógicas. Adicionalmente, se podrán realizar encuentros pedagógicos	Recurso humano, formatos, cámara fotográfica, herramientas de trabajo agrícola, marcadores, salas con ayudas audiovisuales y huerta. Computador conectado a la red de internet, agar, cajas de Petri, asas, guantes de	Realización de las actividades del proyecto

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – AÑO 2024				
ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA REALIZACIÓN	RECURSO O MATERIALES	CRITERIO EVALUACIÓN
			latex, beaker, erlenmeyer, gorros de laboratorio.	

PRESUPUESTO				
RECURSO O ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	FUENTE FINANCIACIÓN	VR./TOTAL
Caja de gantes de latex	1	\$ 20.000	Institución	\$ 20.000
Caja tapabocas	1	\$ 20.000	Institución	\$ 20.000
Caja de gorros de laboratorio	1	\$ 20.000	Institución	\$ 20.000
Agar de papa dextrosa	1	\$ 300.000	Institución	\$ 300.000
Caja laminas portaobjetos	1	\$ 20.000	Institución	\$ 20.000
Caja de laminas cubreobjetos	1	\$ 15.000	Institución	\$ 15.000
TOTAL				\$ 395.000

BIBLIOGRAFÍA:

CAÑAL., P, GARCÍA., J. E., PORLAN., R.,1985. Ecología y escuela, teoría y práctica de la educación ambiental, Ed. Laia. Barcelona. Citado en: ESCHENHAGEN DURÁN, María Luisa. 2003. El estado del arte de la educación ambiental y problemas a los que se está enfrentando. Publicado en las memorias del II Encuentro Metropolitano de Educación Ambiental, en Toluca México. Noviembre del 2003. Por Internet en: <http://www.pensamientoambiental.de/images/el_estado.pdf>

CASTILLO ORDÓÑEZ, E. Y. y CALDERÓN CRUZ, N. J. 2005. La Investigación en Educación y Gestión Ambiental: Importancia de los Paradigmas. Módulo Fundamentos de la Investigación del Ciclo II – Fundamentación, Especialización en Educación y Gestión Ambiental (E&GA). Florencia, Caquetá. Equipo EDAMAZ de la Universidad de la Amazonia, p. 57 - 98.

GEERTZ, CLIFFORD. 1995. La interpretación de las culturas, Barcelona: Gedisa.

MONTERROZA GARCIA, A. 2007. Establecimiento Publico Ambiental Epa-Cartagena proyecto de Educación Ambiental. Disponible en: <<http://www.epacartagena.gov.co/doc/plan-educacion-ambiental.pdf>>

MORENO RODRÍGUEZ, Mª CARMEN, 2005. Proyecto de Mejora de la Convivencia: Alumnos Ayudantes, Mediadores y Normas de Clase, I.E.S. “El Greco” Toledo.

“1957-2018: Más de seis décadas al servicio de la Educación Caquetense”

Calle 14 N° 15-71 Teléfonos 437 7082 - 437 7088 - Email: migani@florencia.edu.co Página Web: www.iemigani.com



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI

Conformada según Decreto 161 del 17-XII-2003
Cód. DANE 183 001 001 598 - Cód. ICFES 019158 NIT. 800.008.556-1

XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL Y V REGIONAL DE PERIODISMO ESCOLAR 8

ONDAS COLCIENCIAS, 2010. Los Navegantes de las Fuentes Hídricas. Departamento administrativo de Ciencia, Tecnología e innovación Colciencias. Republica de Colombia.

PASEK DE PINTO, E., 2002. Hacia Una Conciencia Ambiental. Artículos arbitrados.

COLOMBIA. Política Nacional de Educación Ambiental SINA.2002. Disponible en: <http://www.asocars.org.co/archivos/areas/18-politica_educacion_ambiental.pdf>

RODRÍGUEZ, F. A., 2008. Problemática ambiental. Sociedad. Medellín.

SMITH-SEBASTO, N. J. 1997. ¿Qué es Educación Ambiental?. Ésta página es una traducción (con modificaciones de forma) de Environmental Issues Information Sheet EI-2 (septiembre 1997), publicada por University of Illinois Cooperative Extension Service. Disponible en: <<http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>>



RAE1 PROYECTO: ZONA VERDE ESPERANZA DE VIDA(ZVEV): Un Lugar para Aprender y Conservar el Entorno.	VIGENCIA: 2025
AREA A LA QUE PERTENECE: Ciencias Naturales y Educación Ambiental	
AREAS QUE ARTICULA: Artística, tecnología, Comunicación, ciencias sociales	
CENTRO DE INTERÉS: Innovación y tecnología	
INTEGRANTES: Estudiantes de grado noveno y octavo	
COORDINADOR: Edellyn Esmith Cardozo Pinilla	
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de octubre del 2024	

JUSTIFICACIÓN
Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) fueron creados con el fin de integrar la acción educativa a la vida social y comunitaria, aunando esfuerzos institucionales en torno a la solución de problemas que afectan el entorno escolar, barrial, local, regional o nacional. La Ley de Educación (115 de 1991), establece dentro de sus fines la formación ambiental como un eje estratégico para la formación en valores ciudadanos. El decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley General de Educación, se propone integrar las diferentes áreas del conocimiento en torno a los PRAES, de manera que generen espacios comunes para la reflexión y el ejercicio de valores como la solidaridad, la tolerancia y la autonomía, preparando a las generaciones presentes para la autogestión en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida. En este sentido, la educación ambiental es sinónimo de educación para la ciudadanía, y desde la misma no basta con brindar información sobre los recursos naturales, sino que es necesario aportar desde la escuela elementos para la formación de ciudadanos que se apropien de su papel como cuidadores y protectores del medio ambiente, es decir, como transformadores de la sociedad. En la Institución Educativa el proyecto ambiental ZONA VERDE ESPERANZA DE VIDA, se genera como un espacio para la construcción del huerto escolar, en el sentido de fortalecer un ambiente para la enseñanza y aprendizaje en el área de la ciencias naturales y educación ambiental, que contribuya significativamente en los procesos de formación, la defensa de los derechos ambientales, el buen uso y prácticas para la conservación de los recursos naturales, integrado a PRAES-PEI desde dos líneas de acción institucionalmente: la formación en el área de las Ciencias Naturales y la educación ambiental de los diferentes grados y el Servicio Social del Estudiante en grado noveno, principalmente.
OBJETIVOS:
GENERAL: Fortalecer el aprendizaje de estudiantes de noveno grado mediante su participación en el Proyecto Zona Verde Esperanza de Vida, integrando prácticas sostenibles, innovación tecnológica, valores sociales, conciencia ambiental y compromiso investigativo para apoyar el servicio social, y los procesos de aprendizaje y enseñanza en el área de ciencias naturales y la educación ambiental de los estudiantes de la institución educativa Juan Bautista Migani.
OBJETIVOS PEDAGÓGICO



Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, la educación ambiental y las competencias ciudadanas en los estudiantes, articulado al proceso del grado noveno grado que voluntariamente se integra al Proyecto Zona Verde Esperanza de Vida, para el cumplimiento del servicio social, la vivencia de los valores y fortalecimiento de habilidades sociales.

AMBIENTAL

Vincular prácticas para la conservación de recursos naturales en el Proyecto Zona Verde Esperanza de Vida y algunas actividades propias del área de ciencias naturales y la educación ambiental, fomentando la conciencia ambiental y la participación estudiantil en el entorno.

PRODUCTIVO

Implementar prácticas de cultivo sostenible en el Proyecto Zona Verde Esperanza de Vida para aumentar la producción de plantas medicinales, hortícolas y ornamentales, que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, en particular el ODS 2 (Hambre Cero), ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 4 (Educación de Calidad) y ODS 12 (Producción y Consumo Responsables).

INVESTIGATIVO

Identificar las características de la estrategia centrada en el huerto escolar, para favorecer el proceso de aprendizaje servicio en los estudiantes del grado noveno.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se visibilizará en el marco del cronograma general del Proyecto Institucional del Servicio de los Estudiantes_ PRAES, considerando que el grupo a focalizarse son los estudiantes del grado noveno, para el desarrollo de las diferentes actividades del huerto a través de la metodología aprendizaje servicio, se ciñe a la intención formativa del huerto: como ambiente de aprendizaje innovador como parte de la propuesta de investigación basada en el diseño planeada y ejecutada en el año 2023 y 2024, con el fin de implementar el huerto escolar como un escenario para la vivencia de los valores y la práctica de servicio de los estudiantes, cuyos resultados son punto para continuar en el fortalecimiento de los procesos en el ambiente, y otras actividades articuladas a estrategias de enseñanza y aprendizaje del área de ciencias naturales orientadas como Docente a través de la planeación del micro currículo en el curso correspondiente.

1. Socialización general del proyecto ZVEV en la convocatoria e inscripciones por parte de los estudiantes.
2. Actualización y conformación del grupo de estudiantes del grado noveno que por inscripción y consentimiento de los Padres de Familia se vinculan al Proyecto.
3. Organización del cronograma por semestre y año escolar, considerando el general para el SSEO- PRAES
4. Integración de actividades planeadas en la intención formativa en el proyecto de investigación basada en el diseño, para ambientes de aprendizaje innovadores.
5. Ejecución, sistematización y seguimiento.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO - 2025

PLANEACIÓN Y SOCIALIZACIÓN				
ACCIÓN	OBJETIVO	TIEMPO	RECURSOS/TALENTO	RESULTADO
1. Actualización y la conformación del grupo de estudiantes.	Integrar el grupo de estudiantes del grado noveno a través de la convocatoria general SSE-PRAES, que de manera interesada y voluntaria quieran hacer parte del proyecto ZVEV durante el año escolar 2025. Conformar el grupo "semilla" con estudiantes de los diferentes cursos de la secundaria, que por intereses, habilidades y perspectivas quieran participar del proyecto.	Febrero	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Registro de asistencia Equipo SSE-PRAES	Equipo Estudiantes ZVEV Plan de acción: ajuste a cronograma de trabajo Presentación propuesta de investigación a padres de familia- consentimiento
2. Reunión del grupo integrado	Conocer e integrar a los estudiantes inscritos, para la formulación de objetivos comunes, formas de comunicación y normas que permitan el desarrollo y éxito de las actividades en el proyecto.	Marzo	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Ayudas audiovisuales	Socialización y formulación de objetivos específicos del proyecto. Acuerdos de Presentación de propuesta de investigación
3. DISEÑO Y DESARROLLO				
3. Planeación	Realizar el cronograma de actividades del Proyecto de forma periódica y anual considerando el diagnóstico, la iniciativa de los estudiantes, el número de integrantes, manejo de roles y labores estimadas y propias a desarrollar en la zona. En esta fase, se integra a la planeación en el diseño del huerto como ambiente de aprendizaje innovador y el proceso de investigación, liderado por la docente líder del proyecto.	Marzo	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Herramientas tecnológicas	Cronograma de actividades por semestre Proyecto ZVEV Mapa general del AAI Intención formativa AAI



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

4. Ejecución	Desarrollar el cronograma específico del proyecto con los estudiantes inscritos al proyecto, considerando los tiempos, recursos, labores propias del cultivo de plantas medicinales, hortícolas y ornamentales u otras actividades relacionadas con la ciencias naturales, articulación a otras áreas y/o eventos durante el año escolar 2025, así como las actividades planeadas en la intención formativa en el diseño del ambiente e investigación.	Marzo a junio Julio a Octubre	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Ayudas audiovisuales Herramientas tecnológicas Herramientas agrícolas (material vivo, baldes, regaderas, semillas, abono, cal, agrícolas pala, palines, rastrillo) Material reciclable (botellas, tapas, tubos, metales) Material orgánico	Sistematización actividades Fotografías Registro de asistencia Artículos Embelllecimiento de la zona Mapa general del AAI Intención formativa AAI
SOCIALIZACION - EVALUACIÓN				
Socialización de avances y/o novedades.	Dar a conocer los avances, evidencias y eventualidades en el proyecto de forma organizada y semestral a la comunidad educativa a través de los medios de comunicación propios de la institución. Socialización de los resultados de la investigación.	Junio Septiembre y octubre	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Registro de asistencia Equipo SSE-PRAES	Información avances y seguimiento de las actividades a la comunidad educativa. Fotografías Instrumentos de evaluación
Evaluación	Evaluar resultados finales para proponer acciones de continuidad y mejoramiento en el proyecto.	Noviembre	Estudiantes Padres de familia Docente Líder ZVEV Equipo SSE-PRAES Instrumentos de evaluación	Instrumento de evaluación diligenciado Sistematización de la experiencia

TAPA/ACTIVIDAD	CANTIDAD *	VALOR UNIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL
			INSTITUCIÓN	
Conformación del equipo de estudiantes - planeación	25 Integrantes	-	-	-
Abono inicial *Vivero La sombra	8	20000	160000	160000
Palin hoyador con cabo *Almacén El rodeo	1	45000	45000	45000
Semillas de hortalizas (cilantro, pepino, lechuga, pimentón, habichuela, tomate) *Almacén El Rodeo	3c/u	4500	81000	81000
Insumos para preparación de abonos Melaza *Almacén el Rodeo	3kl	22000	22000	22000
Caucho * 6 metros *Ferretería Gomez F.	3 m	12000	36000	36000



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

Pintura para mural (rojo, amarillo, azul, negro) *Tienda pintuco Florencia	1/4	28000	112000	112000
*Cotización			Costo Total	456000

EDELLYN ESMITH CARDOZO PINILLA
Área Ciencias Naturales Y Educación Ambiental
Docente Líder Proyecto



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

Anexo 1. Alineación de la intención formativa del Ambiente de Aprendizaje Innovador (AAI)

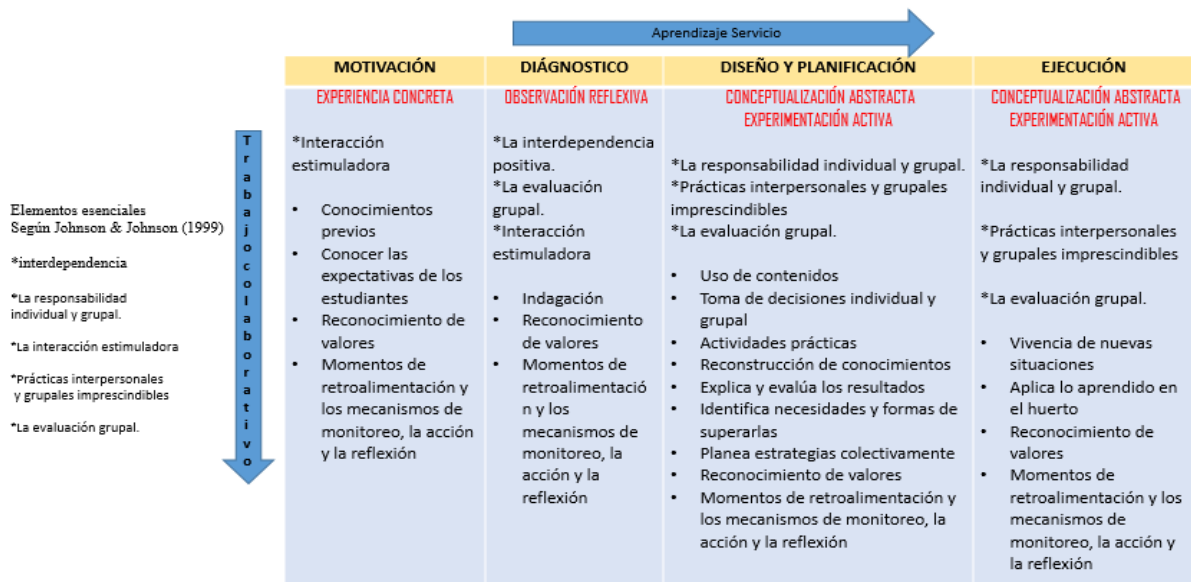
INTENCIÓN FORMATIVA:	Vivencia de los valores y las prácticas de servicio en el escenario de la huerta escolar.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	Aporta a la solución de una problemática de la comunidad, aprovechando los conocimientos propios del huerto escolar, los valores y práctica de servicio.
CRITERIOS DE DESEMPEÑO:	- Analiza de manera homóloga las prácticas del huerto y los valores de servicio. - Usa la estrategia y el procedimiento de siembra de hortalizas en la resolución de una problemática de la comunidad. - Participa activamente en el diseño de la estrategia, considerando el aporte propio y el de sus compañeros a la necesidad de la comunidad. - Responde positivamente a las responsabilidades y acuerdos generados con los compañeros.
CONTENIDOS	- La potencialidad del trabajo colaborativo - Requerimientos y responsabilidades para el trabajo colaborativo - Trabajo con la comunidad (Metodología ApS)

ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE:

Estrategia de aprendizaje colaborativo

Metodología de aprendizaje servicio

Aprendizaje experiencial (romper el guion, revelaciones, juego de los sentidos y lanzamiento)



Camino (fases, momentos)	Activación Motivación y diagnóstico	Estructuración Diseño y planificación	Aplicación Ejecución
Actividades	Romper el guion:	Revelación-	Lanzamiento:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

	1.CONCONSOLIDACIÓN DEL GRUPO Y MOTIVACIÓN Actividad 1.LA SILUETA DE MI MANO ¿Quiénes somos? ¿Cuáles son las razones, que nos reúne? ¿cuáles son los aportes que puedo hacer? Actividad 2. HACIA EL RETO DE APRENDER Y SERVIR Conocimientos previos ¿por qué quiero enfrentar este desafío? ¿qué se requiere ¿Qué características o aspectos son necesarios en el grupo?	Fundamentación, desarrollo de actividades teóricas y prácticas, lo que implica el desarrollo de habilidades preguntas, reflexiones, registros anecdóticos y el manejo de roles. Actividad 1 PRÁCTICAS PARA ESTABLECIMIENTO DEL HUERTO (MATERIALES, PRÁCTICAS) Organización de equipos para la vivencia del trabajo colaborativo en actividades como el alistamiento de terreno, uso de herramientas y materiales, la preparación de sustratos y siembra de las hortalizas. Juego de los sentidos Actividad 2 PRÁCTICA DE LABORES CULTURALES Organización de trabajo en equipo y acuerdos para las responsabilidades individual y colaborativo en el desarrollo de las labores culturales del huerto.	ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD Ejecución de la estrategia para la comunidad, planeada colectivamente
Objetivos	Actividad 1.LA SILUETA DE MI MANO Identificar fortalezas y debilidades individuales para el reconocimiento de valores que pueden ser de aporte a las estrategias entorno al huerto escolar y de servicio. Actividad 2. HACIA EL RETO DE APRENDER Y SERVIR	Actividad 1. TRABAJO COLABORATIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL HUERTO La potencialidad del trabajo colaborativo Valora la potencialidad del trabajo en equipo y el que se asuma las responsabilidades en actividades propios para el establecimiento del huerto escolar. Analizar los fundamentos, requerimientos y uso de técnicas para el establecimiento del huerto, así	Apoyar iniciativas en la comunidad, a partir de la transferencia del conocimiento y los valores propios de la huerta escolar



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

	Conocer los conocimientos previos respecto a los requisitos para la producción de hortalizas, así como la percepción de los valores de servicio en la ejecución de las tareas en dicha producción.	como el reconocimiento de valores, responsabilidad individual y colectiva en la ejecución de estas prácticas. Actividad 2 PRÁCTICA DE LABORES CULTURALES Requerimientos y responsabilidades para el trabajo colaborativo. Establecer un plan de labores culturales en el huerto para la ejecución del mismo, el uso del conocimiento, el intercambio de ideas y toma de decisiones en la resolución de situaciones que pueda surgir. Actividad 3. DISEÑO DE ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA A LA COMUNIDAD Trabajo en comunidad Diseñar una estrategia colectiva para la transferencia del conocimiento adquirido en el huerto y la práctica de valores de servicio, en respuesta a una necesidad identificada en la comunidad.	
Recursos	Papel, cinta, diapositivas PowerPoint, videobeam, aula, colores, carpeta, marcadores	Instrumento actividad de indagación, portafolio, impresiones, abono, guía, terreno huerto escolar, agua, presentación (Canvas y genially) herramientas(pala, palin, rastrillo, pica, azadón), formatos para registro y seguimiento	Abono, guía, terreno huerto escolar, herramientas, agua, presentación (canvas y genially) portafolio, abono, herramientas(pala, palin, rastrillo, pica, azadón), formatos para registro y seguimiento, instrumento de evaluación,
Tiempo	02 semanas	06 semanas	05 semanas
Tarea/ Producto	Actividad 1: Plantilla: silueta de mi mano	Actividad 1. Eras organizadas y siembra de hortalizas de ciclo corto. Documento reflexivo relacionado con el	Actividad 1: Ejecución estrategia de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

	Actividad 2. Cuestionario Indagación de conocimientos “hacia el reto de aprender y servir”	trabajo colaborativo a nivel de cada equipo. Actividad 2. Cronograma de las labores culturales en el huerto, ejecución registro y seguimiento. Actividad 3. Diseño de estrategia para transferencia a la comunidad.	transferencia, diseñada para la comunidad. Plan de trabajo y video organizado con evidencias de las acciones de servicio y resultados tangibles alcanzados.
Criterios de evaluación	Actividad 1. Reconoce algunas de sus capacidades y habilidades. Identifica un valor que considera débil en sí mismo. Expresa de forma clara y coherente las expectativas de trabajo con sus compañeros en el huerto y la comunidad. Socializa sus respuestas de forma respetuosa y constructiva. Reflexiona sobre las respuestas dadas por sus compañeros acerca de los valores propios del huerto y la práctica de servicio. Actividad 2. HACIA EL RETO DE APRENDER Y SERVIR Expresa sus conocimientos previos de forma clara y organizada. Genera ideas y perspectivas de los aprendizajes que beneficie a la comunidad, basadas en sus conocimientos previos	Objetivo: Valora la potencialidad del trabajo en equipo y el que se asuma las responsabilidades en actividades propios para el establecimiento del huerto escolar. Utiliza las herramientas para organización del huerto, cuidando de su integridad y la de los demás. Identifica los requerimientos para el cultivo de hortalizas, la necesidad de recursos y formas óptimas de manejo. Maneja los recursos disponibles para la preparación de sustratos para la siembra de hortalizas. Demuestra responsabilidad y compromiso al llevar a cabo las prácticas de establecimiento de huerto. Evalúa su propio desempeño en las prácticas de establecimiento del huerto, y aspectos de mejora. Reflexiona sobre la importancia de su participación individual y colectiva en el logro de actividades comunes.	Apoyar las iniciativas propuestas en colectivo para la comunidad, como transferencia del conocimiento del huerto escolar y la vivencia de valores y práctica de servicio. Utiliza y comparte los conocimientos adquiridos en la huerta escolar con la comunidad. Cumple con el cronograma y acciones previstas para el desarrollo de la estrategia. Demuestra habilidades de trabajo en equipo, como la capacidad para escuchar y considerar las ideas de los demás. Gestiona situaciones o conflictos de manera constructiva y encuentra con soluciones colaborativas. Evalúa el impacto generado por la iniciativa y acciones llevadas a cabo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

Comunica sus conocimientos e ideas relacionadas con la producción de hortalizas.	Objetivo: Establecer un plan de labores culturales en el huerto para la ejecución del mismo, que permita el intercambio de ideas y la resolución de situaciones.	individual y colectivamente, en la comunidad.
Identifica algunos valores de servicio.	Colabora en el plan de actividades culturales, asignando responsabilidades y fechas a cada miembro del equipo.	Demuestra habilidades de liderazgo y capacidad para motivar y movilizar a personas de la comunidad.
	Asume una actitud responsable para la ejecución, registro y seguimiento de las actividades culturales.	Promueve los valores asociados a la huerta escolar, como el respeto por la naturaleza, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo.
	Aporta ideas y escucha a sus compañeros.	Registra los resultados y propone formas de mejorar y/o ajustar la estrategia.
	Analiza la importancia del aprovechamiento de recursos de forma responsable y respeto por el trabajo en equipo.	
	Evalúa su propio desempeño y aspectos de mejora en las prácticas del huerto.	
	Reflexiona sobre la importancia de su participación individual y colectiva.	
	Objetivo: Diseñar una estrategia para la transferencia del conocimiento adquirido en el huerto escolar y la práctica de valores de servicio, con personas de la comunidad.	
	Identifica en la comunidad la necesidad, para	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

la aplicación de conocimientos propios del huerto a la vivencia de valores y práctica de servicio.

Trabaja en equipo, colaborando y comunicándose respetuosamente con los demás.

La estrategia incluye un plan de seguimiento para monitorear la implementación de las acciones diseñadas.

El diseño de la estrategia tiene en cuenta los requerimientos, materiales y los recursos necesarios para la implementación con la comunidad.

La estrategia incluye acciones específicas para transferir el conocimiento adquirido en el huerto de manera efectiva.

Técnicas	Observación	Observación	Observación
Instrumentos	Rúbrica	Diario de campo	Diario de campo
	Diario de campo	Rúbrica	Rúbrica
		Autoevaluación y coevaluación	Autoevaluación y coevaluación
Retroalimentación	Reflexión emocional: Apreciar el efecto de la actividad, recordar y compartir experiencias.	Reflexión emocional: Apreciar los valores de servicio propios y en el de sus compañeros.	Reflexión emocional: Apreciar los valores de servicio propios, en el de sus compañeros y con las personas de la comunidad.
	Reflexión perceptiva: Pensar acerca de las percepciones, y reacciones de los compañeros. Identificar valores, necesidades, características y expectativas a nivel individual y colectivo.	Reflexión analítica: pensar acerca de las situaciones vivenciadas. Identifica y explica los procesos. Integra conocimientos previos y experiencias en el huerto. Fundamentación teórica y desarrollo de prácticas.	Reflexión analítica: Explicar el proceso, relacionar elementos significativos de la experiencia, relatar experiencias, valorar conocimientos y habilidades.
		Retroalimentación feed back En cada una de las actividades de manera oportuna y	Reflexión evaluativa: Evaluar la experiencia, reconocer valores de



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI –FLORENCIA- CAQUETÁ
Conformada mediante Decreto 161 del 17 de diciembre 2003

Retroalimentación feed up

Establecer metas claras, especificar acerca de la importancia de las actividades, motivación para que compartan sus ideas, y expectativas, reconocimiento de sus ideas como punto de partida valioso para el aprendizaje, fomentar el diálogo en la socialización de las respuestas a socializar, así como hacer comentarios positivos frente a los comportamientos o resultados observados.

frecuente, que reconozca los desempeños del y los estudiantes, las dificultades, orientados a una oportunidad de mejora, espacio de diálogo y respeto, el cual se propicie la interacción, que los estudiantes permitan escuchar y generar preguntas, dar respuestas claras y objetivas, así como las mismas sean valoradas por todos y haya reconocimiento del aprendizaje, logros y fortalezas a nivel individual y colectivo.

servicio, identificar resultados, recoger evidencias

Retroalimentación Feed forward

Oportuna y frecuente durante el proceso de transferencia a nivel individual y colectivo, orientado a involucrar al estudiante de manera que también pueda reconocer los valores de servicio, las capacidades, habilidades, y desempeños, así como estimar las acciones que le permitan mejorar su aprendizaje y el de sus compañeros, la responsabilidad y el compromiso, así como el alcance de las metas establecidas en la estrategia, apoyo en el sentido del uso del conocimiento, la reflexión verbal y escrita de los resultados, además de recursos necesarios propiciando el trabajo colaborativo.

Fuente: elaboración propia.